

ADENDA No. 1

INVITACIÓN PÚBLICA No.12 DE 2024

“Prestar el servicio integral de aseo, limpieza y desinfección hospitalaria, servicios generales y mensajería, incluidos los materiales, insumos y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades a ejecutar en la Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia-HOMO”.

La Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia María Upegui HOMO, se permite hacer la modificación del Cronograma de la Invitación Pública No. 12 de 2024, toda vez que por un inconveniente en la plataforma de la entidad no quedo publicada la evaluación del proceso.

Por tal motivo se modifica el cronograma del proceso para darles tiempo a Subsanan requisitos:

CRONOGRAMA INVITACION PUBLICA 12 de 2024			
Nº	ÍTEM	FECHA	LUGAR
5	VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	25 julio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Asesora Jurídica – HOMO- Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia HOMO: calle 38 No. 55-310 Bello – Antioquia.
	PUBLICACIÓN EVALUACION	29 julio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Portal Web Homo: www.homo.gov.co
6	OBSERVACIONES A VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN - PUBLICACIÓN	29 y 30 julio de 2024 hasta las 11:00 am	<ul style="list-style-type: none"> al correo electrónico gestiondocumental@homo.gov.co y juridica@homo.gov.co
	RESPUESTA OBSERVACIONES	31 julio de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Portal Web Homo: www.homo.gov.co.
7	ADJUDICACIÓN CONTRATO	01 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Comité de contratación - Gerencia Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia.
8	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	01 de agosto de 2024	<ul style="list-style-type: none"> Oficina Asesora Jurídica. Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia –

CRONOGRAMA INVITACION PUBLICA 12 de 2024			
Nº	ÍTEM	FECHA	LUGAR
			HOMO-: calle 38 No. 55-310 Bello – Antioquia.
9	INICIO CONTRATO	Una vez legalizado el contrato	<ul style="list-style-type: none"> Empresa Social del Estado Hospital Mental de Antioquia – HOMO-: calle 38 No. 55-310 Bello – Antioquia.

FIRMADO EN ORIGINAL
ADRIANA ROJAS ESLAVA
 Gerente y presidente del comité de contratación

Proyectó	Ibeth María Muñoz Zapata	Abogado		29 de julio de 2024
Revisó	Juan Sebastián García Carmona	Jefe Oficina Jurídica		29 de julio de 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma				